



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-047-2014 DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EFECTUADA EL MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ACTA No.-047-2014:- SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-047-2014-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del GAD Cumandá. El señor Arquímedes Silva, Alcalde Encargado del cantón, quién preside, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Rosalba Ramos y Luis Yáñez; además, de los Funcionarios: Ab. Julio Rojas Correa, Asesor General, Ab. Franklin Alarcón, Procurador Síndico, Director de Obras Públicas, Milton Ulloa, y; el Director Administrativo de Recursos Humanos CPA Roberto Alarcón. . Actúa como Secretaria del Concejo La Abg. Brenda Torres.- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que la Secretaria, proceda a dar lectura del Orden del Día establecido para esta sesión: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta No.-044/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014; Acta No.-045/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 16 de septiembre de 2014; y, Acta No.-046, de Sesión Extraordinaria efectuada el jueves 18 de septiembre de 2014; **SEGUNDO PUNTO:** Recepción en Comisión a los representantes de la Compañía en formación de camionetas en carga liviana "CUMACHI", de acuerdo a pedido presentado mediante oficio de fecha 18 de septiembre de 2014. **TERCER PUNTO:** Recepción en Comisión al Ab. Javier Vaca, Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cumandá, de acuerdo a pedido presentado mediante oficio No.-548-2014-RPCC; y, **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios. El Sr. Alcalde encargado luego de expresar un saludo pone a consideración el Orden del Día, el mismo que es Aprobado, prosiguiendo con el Orden del Día establecido.- **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del Acta No.-044/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 9 de septiembre de 2014; Acta No.-045/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 16 de septiembre de 2014; y, Acta No.-046, de Sesión Extraordinaria efectuada el jueves 18 de septiembre de 2014 El Sr. Alcalde encargado pone en consideración del Concejo el acta 044/2014 para que se proceda al análisis y aprobación.- La señora concejala Eliana Medina solicita la palabra y pide que el acta 044/2014 sea tratada en la próxima sesión, moción que es apoyada por el señor concejal Joseph Brown. El señor Alcalde encargado dispone a la señora secretaria tome la votación correspondiente a la moción realizada por la Concejala Sra. Eliana Medina, votación que se da de la siguiente manera: concejal Joseph Brown, a favor; concejala Magaly García, a favor; concejala Eliana Medina a favor; concejala Rosalba Ramos, se abstiene por no tener conocimiento del acta, y; concejal Luis Yáñez, en contra. En consecuencia, el Concejo con el voto de tres concejales **RESUELVE:** Postergar la aprobación del Acta 044/2014, de sesión Ordinaria efectuada



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

el martes 9 de septiembre de 2014, para realizar una nueva revisión en **ACTA No.-047-2014 DOS** su contenido. El señor Alcalde encargado pone en consideración el acta 045/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 16 de septiembre de 2014. El señor concejal Joseph Brown mociona la aprobación del acta 045/2014 moción que es apoyada por el señor concejal Luis Yáñez. El señor Alcalde encargado dispone a la secretaria se tome votación para la aprobación del acta 045/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 16 de septiembre de 2014, votación que se da de la siguiente manera: concejal Joseph Brown, a favor; concejala Magaly García, a favor, con la siguiente observación que en la página tercera y cuarta consta la frase asociación de Discapacitados cuando lo correcto al referirse a este grupo vulnerable es personas con discapacidades; concejala Eliana Medina a favor, con la siguientes observaciones, que en la página cuarta se corrija la frase Bienio 2014-2014 por Bienio 2014-2015; concejala Rosalba Ramos, se abstiene por no tener conocimiento del acta, y; concejal Luis Yáñez, a favor. En consecuencia el Concejo con el voto de cuatro señores concejales **RESUELVE:** Aprobar el acta 045/2014, de Sesión Ordinaria efectuada el martes 16 de septiembre de 2014 con las siguientes observaciones; que en la página tercera y cuarta consta la frase asociación de Discapacitados cuando lo correcto al referirse a este grupo vulnerable es personas con discapacidades y que en la página cuarta se corrija la frase Bienio 2014-2014 por Bienio 2014-2015. El señor Alcalde encargado pone en consideración el Acta No.-046, de Sesión Extraordinaria efectuada el jueves 18 de septiembre de 2014, de forma seguida el señor concejal Joseph Brown mociona la aprobación del acta 046/2014, moción que es apoyada por el señor concejal Luis Yáñez. El señor Alcalde encargado solicita a la secretaria tome la votación correspondiente; votación que se da la siguiente manera: concejal Joseph Brown, a favor; concejala Magaly García, a favor; concejala Eliana Medina a favor; concejala Rosalba Ramos, se abstiene por no tener conocimiento del acta, y; concejal Luis Yáñez, a favor. En consecuencia el Concejo con el voto de cuatro señores concejales **RESUELVE:** Aprobar el acta 046/2014, de Sesión Extraordinaria efectuada el jueves 18 de septiembre de 2014 **SEGUNDO PUNTO:** Recepción en Comisión a los representantes de la Compañía en formación de camionetas en carga liviana "CUMACHI", de acuerdo a pedido presentado mediante oficio de fecha 18 de septiembre de 2014. El señor Alcalde encargado da la bienvenida a los representantes de la Compañía en formación de camionetas "CUMACHI". El señor Gerardo Cáceres Mayorga presidente de la compañía en formación de camionetas en carga liviana "CUMACHI" saluda a los presentes y expresa que su presencia es para informarles que en la Superintendencia de compañías se encuentra los tramites de legalización de la compañía, y de igual manera en la Agencia Nacional de Tránsito, pero como requisito nos piden que presentemos el permiso otorgado por la Municipalidad del sitio donde vamos a estacionar, por lo que pedimos muy comedidamente se nos facilite el mencionado permiso, ya que, la Agencia Nacional de Tránsito en días posteriores estará haciendo los estudios de factibilidad en el cantón. El señor Hugo Vázquez solicita la palabra al señor Alcalde y expresa que el pedido lo hacen pues necesitan llevar el mencionado permiso para continuar con la legalización de la compañía. El señor Alcalde encargado pone en consideración la propuesta



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

**ACTA No.-047-2014 TRES** del señor Gerardo Cáceres para que ustedes señores concejales resuelvan sobre esta petición. El señor concejal Joseph Brown solicita la palabra y expresa que la petición que está haciendo el compañero hay que apoyarla como municipalidad es nuestra responsabilidad apoyar a este grupo de personas que están conformando una compañía de transporte de carga liviana, sin embargo antes de aprobar yo quisiera el criterio de los técnicos. El Alcalde Encargado pide al Director de planificación se pronuncie sobre este tema. El Arquitecto Washington Jaramillo, Director de Planificación indica que los pedidos de este tipo han llegado de algunas operadoras que se están constituyendo en el cantón, de lo que se ha conversado con el señor Alcalde las vías de la ciudad son totalmente estrechas y otorgar un estacionamiento permanente tiene que ser analizado con cuidado, sugiero que en el Barrio la Dolorosa por ser un área extensa podría servir como alternativa para estos pedidos. El señor alcalde encargado indica que previo al análisis se les dará respuesta a partir del primero de octubre que es la fecha en la que asumiremos la competencia. La señor concejala Eliana Medina opina que si se le ha concedido permisos de estacionamiento a una cooperativa que todavía no tiene los permisos de operación debería tenerse el mismo trato con los señores de la Compañía en formación de camionetas de carga liviana CUMACHI, los señores solicitan una resolución de concejo para poder legalmente estacionarse. El Arq. Washington Jaramillo solicita la palabra y expresa que con el respeto que usted se merece debo indicar que no se les está negando el estacionamiento, lo que pido es un tiempo prudencial para el análisis de este pedido. El señor Alcalde encargado solicita a los señores concejales instalarse en audiencia pública para recibir a las diferentes comisiones que se han hecho presentes. Siendo las 09:52 se suspende la sesión. A las 10:52 se reinstala la sesión con la presencia de 5 señores concejales. El señor Alcalde encargado solicita se de lectura al siguiente punto. **TERCER PUNTO. 3.-** Recepción en Comisión al Ab. Javier Vaca, Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cumandá, de acuerdo a pedido presentado mediante oficio No.-548-2014-RPCC. El señor Alcalde encargado da la bienvenida al Abogado Javier Vaca Registrador de la Propiedad del Cantón Cumandá y concede la palabra para que socialice su pedido. El Abogado Javier Vaca saluda al señor Alcalde y señores concejales y agradece por la aprobación del presupuesto que nos ha servido para modernizar el Registro de la Propiedad y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, lo que quiero indicar es como fue antes el registro y como es actualmente, en el pasado solo existía una ventanilla para atender a la gente igual al del agua potable en la actualidad la atención es personalizada con un ambiente agradable para la ciudadanía, tenemos la atención de tres personas que se demoran entre dos horas en realizar un trámite, está totalmente señalizado, totalmente cómodo para el usuario con archivos como lo dice la DINARDAP, tenemos además una pantalla de cincuenta pulgadas donde se va a pasar publicidad, con lo referente a seguridad cuenta con lo básico que solicita la DINARDAP existe extinguidores, tenemos el aire acondicionado que sirve para la conservación de los libros además para que los trabajadores y ciudadanos estén en un ambiente óptimo; además hemos tenido conversaciones con el registro de Alausí por el asunto de las reinscripciones; el proyecto que



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.047-2014 CUATRO tiene el Registro de la Propiedad es la socialización en todos los barrios de los servicios que brinda el Registro e incentivar a las personas a que las escrituras que están sin legalizar se inscriban para nosotros manejarnos con un registro real, y del mismo modo con lo que son las reinscripciones, este proyecto va hacer con charlas directas en los barrios esa es básicamente la ayuda que necesitamos del municipio con la movilización, un parlante y el equipo de audio, y la presencia del Relacionador público, los horarios serán entre las cuatro o cinco de la tarde, en las charlas se les dará a conocer la normativa vigente además de las tarifas y los servicios que ofrece el Registro de la Propiedad, se les llevara material informativo, tengo que aclarar que al Registro de la Propiedad no le costara nada esto es ayuda exclusiva del personal; yo orgullosamente tengo que expresar que estamos mejor que el resto de los cantones de Chimborazo a excepción del Registro de Riobamba, yo he venido es para solicitar la autorización para salir a poner en práctica este proyecto señores concejales si tienen preguntas estoy presto a contestar cualquier inquietud. El señor concejal Joseph Brown solicita la palabra y felicita al Abogado Javier Vaca por el cambio que está dando en el Registro, yo tengo una petición que me la han hecho llegar moradores de la Isla, de la zona en la que existe litigio con Guayas, ellos quieren inscribir sus propiedades en el cantón pero solicitan que se le exonere del pago, yo le consulto a usted si se puede realizar ese servicio de forma gratuita. El Abogado Javier Vaca Registrador de la Propiedad dice que lo que nosotros cobramos son servicios no impuestos y eso ya dependería de ustedes si se sube la tarifa o se baja. El señor concejal Luis Yáñez solicita la palabra y felicita al Abogado Javier Vaca y sugiere que las sociabilización se la haga a partir de las cinco de la tarde para no dejar de atender las oficinas, y por otra parte las personas trabajan y es a esa hora que tienen disponibilidad. La señora concejal Magaly García solicita la palabra y requiere de parte del Abg. Javier Vaca un informe de los ingresos y gastos del año 2014 y los remanentes que se ha transferido a la Municipalidad. Solicita la palabra la tesorera del Registro de la Propiedad para explicar sobre este tema y dice: que lo que se tiene recaudado hasta la fecha son noventa y cuatro mil con cuarenta y seis dólares y sesenta centavos, en remuneraciones se ha gastado cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y tres dólares con setenta y siete centavos a la fecha, en bienes y servicios de consumo se ha gastado mil setecientos cuarenta y un dólares, en lo referente a difusión de información y publicidad se ha gastado trecientos cuarenta y un dólares con sesenta centavos, no podemos dar un monto total de gastos pero yo en los próximos días les hare llegar un informe. El Abogado Javier Vaca Registrador de la Propiedad solicita nuevamente la palabra e indica que no se ha gastado ni un solo centavo más de lo que está presupuestado. La señora concejala Eliana Medina felicita al señor Registrador de la Propiedad por esta iniciativa y por el trabajo que hasta el momento se ha venido realizando, mi sugerencia es que lo mismo deberían implementar tanto Empresa de Agua Potable como Mancomunidad para que la ciudadanía tenga conocimiento de los servicios que prestan a la comunidad. El señor Alcalde encargado agradece la presencia al señor Registrador de la Propiedad y felicita por esta iniciativa, pues, eso da una buena imagen de la Municipalidad y por ende del cantón, nosotros nos



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-047-2014 CINCO reuniremos luego y analizaremos su propuesta. El señor Alcalde encargado dispone a la secretaria se de lectura al siguiente punto. **CUARTO PUNTO. 4.-** Asuntos Varios. El señor concejal Joseph Brown solicita la palabra y pide que se le informe como está la planificación para asistir a la feria. El señor Alcalde encargado indica que el señor Alcalde Marco Maquisaca antes de viajar dejó todo dispuesto para la feria. La señor concejala Magaly Garcia solicita la palabra y pide que el señor Joseph Brown haga la gestión con la Dr. Margarita Guevara por escrito para saber exactamente como está el trámite del Centro de salud Tipo "C", este pedido lo hago debido a que en días anteriores me traslade en compañía de la concejala Eliana Medina a la ciudad de Riobamba y el director del Ministerio de Salud nos supo informar que necesita tener constancia escrita por parte de la Dr. Margarita Guevara para poder seguir el trámite del Centro de Salud para la ciudad de Cumandá. El señor Concejal Joseph Brown dice que el viajara a la ciudad de Quito para dar seguimiento. El señor concejal Luis Yánez indica al señor Alcalde encargado que en acta 045/2014 se consta que semana a semana se iba a tratar tres ordenanzas pero hasta el momento no se cumplido, hasta la fecha el Asesor y Jurídico no han cumplido con lo que decidió el concejo, señor Alcalde encargado si lo señores no van a colaborarnos hay que tomar medidas, no puede ser que por la falta de celeridad en la actualización de ordenanzas nosotros en un futuro tengamos problemas con contraloría. El Abg. Franklin Alarcón solicita la palabra e informa que ha enviado dos ordenanzas al señor Alcalde para que pase a discusión de concejo, ya que, él es el que tiene la facultad de enviar al concejo; de igual manera se coordinó con el resto de departamentos para la presentación de ordenanzas, además, en coordinación con mi secretaria y la secretaria de concejo se está haciendo la depuración. La señora concejala Magaly García pregunta al Abogado como está el tema de la legalización del terreno de Santa Rosa de Suncamal y el tema de la señora Mérida Vallejo. El Abogado Franklin Alarcón informa que primero se está haciendo el levantamiento para luego proceder a aprobar el fraccionamiento en el caso del Terreno de Santa Rosa de Suncamal; con lo que corresponde al terreno a permutarse con la señora Mérida Vallejo el trámite está en el Registro de la Propiedad. El Arq. Jaramillo indica que de parte de la municipalidad no se ha hecho todavía ningún levantamiento en el terreno de Santa Rosa de Suncamal, pues, no tengo ningún documento en el que se me autorice proceder hacer el levantamiento en propiedad privada es el Procurador Sindico el que tiene que viabilizar el asunto. La señora concejala Magaly García solicita nuevamente la palabra y dice: Abogado Franklin Alarcón hasta cuándo vamos a seguir esperando que se agiliten los tramites es usted la persona que tiene que coordinar todo este trámite. La señora concejala Eliana Medina indica al Procurador Sindico que ya en reiteradas ocasiones se le ha pedido que se dé la base legal de cómo se va hacer la adquisición del terreno en Santa Rosa de Suncamal y hasta el momento no hay ningún pronunciamiento, además, me sumo al pedido de mi compañero concejal Luis Yánez hasta cuando esperamos que se pase una ordenanza para su discusión y posterior aprobación, en casi todas las sesiones se ha tratado sobre el tema pero hasta el momento nada, yo la semana pasada pedí que se agregue como punto de orden del



## GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-047-2014 SEIS día para esta sesión la discusión de ordenanzas, tenemos una cantidad de asesores pero ninguno funciona, hasta cuándo vamos a seguir en lo mismo. El señor Alcalde encargado manifiesta que sobre la Escuela del Milenio hay que revisar si existe o no el convenio firmado, ya que, el conoce que en el 2012 se firmó un convenio a nivel Provincial con los Municipios y el Ministerio de Educación, no es posible que lo que se discute aquí y resolvemos aquí no se respete, salimos y se nos olvida, regresamos a la siguiente sesión sin traer soluciones a seguir en lo mismo, hasta el momento no hay soluciones a nada, ya son cuatro meses, en su momento se le sugirió al señor Alcalde Marco Maquisaca que le dábamos un mes para que los señores funcionarios y jefes departamentales funcionen, pero hasta el momento no han puesto interés ni ganas de sacar a este Municipio adelante, no es posible que hasta el momento no se tenga soluciones y solo sigan aumentando los problemas, desde mi punto de vista todo se detiene en la parte jurídica y financiera, la predisposición de los Departamentos de obras Públicas, Planificación y Recursos Humanos de trabajar es evidente no tengo ninguna observación para ellos; compañeros concejales hasta cuando seguimos así, los que quedan mal no son los Departamentales o el señor Alcalde somos todos, lo que en esta administración se quería es un cambio, pues la administración Pública no solo es venir y sentarse a cobrar un sueldo, nuestro deber es luchar por el progreso de nuestro cantón para ser reconocidos a nivel Provincial, de que vale que los concejales busquemos proyectos si los asesores no nos colaboran, por lo expuesto solicito que saquemos adelante a nuestro cantón con trabajo y haciendo que las cosas fluyan. El Asesor Julio Rojas solicita la palabra y dice que se suma a las palabras del señor Alcalde encargado, todos tenemos que ponernos la camiseta para que las cosas fluyan, con respecto a las ordenanzas se está trabajando en eso. El señor concejal Luis Yáñez agradece que se le permita intervenir nuevamente y señala que los señores Departamentales en cada sesión se lavan las manos y nadie tiene la culpa que las cuestiones administrativas no se ejecuten, señor Alcalde encargado de mi parte todo el apoyo para tomar decisiones y si hay que hacer cambios, se los haga por el beneficio del cantón, otro asunto que quiero poner en su conocimiento compañeros concejales y señor Alcalde es el del señor Gerente del Agua potable, las quejas son reiterativas y yo como miembro del directorio estoy enterado de todas las falencias que se presentan en la Empresa, no es posible que hasta la fecha ni si quiera el presupuesto 2014 este aprobado, yo requiero el apoyo de todos ustedes para tomar ya decisiones radicales con respecto al Gerente; también quiero sugerir al señor Director de Recursos Humanos que salga hacer recorridos por todas las dependencias Municipales para verificar que los trabajadores estén cumpliendo sus funciones, no podemos permitir que se llegue atrasado a los puestos de trabajo recordemos que una de las políticas de la Alcaldía del Señor Marco Maquisaca es la puntualidad por lo que pido que se controle más este pedido, además, el respeto y las consideraciones que nos debemos y que debemos al público tiene que ser otra de las políticas de la Municipalidad no es posible que los funcionarios ni siquiera saludan perdón por insistir con esto pero es cuestión de educación; por mi parte señor Alcalde encargado tiene todo mi respaldo y estoy seguro que el de todos los concejales para que



## **GAD MUNICIPAL DE CUMANDA**

**Abdón Calderón y Simón Bolívar**

---

ACTA No.-047-2014 SIETE haga los cambios que sean necesarios. El señor Alcalde encargado pregunta si los señores concejales comparten el pensamiento del señor Concejales Luis Yáñez y lo apoyan para hacer los cambios que tengan que hacerse. El Señor concejal Joseph Brown expresa que si las cosas no están funcionando en ciertas áreas esta de acuerdo en que se realicen cambios. La señora concejal Eliana Medina expresa que está de acuerdo en que se debe tomar medidas en los departamentos que no están funcionando. La señora concejal Magaly García se suma a las palabras de su compañero Luis Yáñez y apoya al señor Alcalde para que a su criterio tome las mejores dediciones. -No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11H34, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica-----

-----

**Marco Maquisaca Silva**  
**ALCALDE**

**Brenda Torres**  
**SECRETARIA**